

ERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE PUEBLA  
A SALA EN MATERIA CIVIL

DILIGENCIARIO DE LOS TOCAS PARES

LISTA DE NOTIFICACIONES DE LOS TOCAS PARES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL  
DIA 16 DE MARZO DE 2017 EN LA PUERTA DE ESTA PRIMERA SALA

ASUNTO	NOTIFICACIÓN
TOCA: 520/2015 AMPARO	EN TERMINOS DEL INCISO b) DE LA FRACCION I DEL ARTICULO 27 DE LA NUEVA LEY DE AMPARO, PROCEDO A NOTIFICARLE POR MEDIO DE LISTA Y LE CORRO TRASLADO CON LA DEMANDA DE AMPARO A LAS TERCERAS <u>INTERESADAS</u> . AUTO DE FECHA: NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE CON LA COPIA DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO, PROMOVIDO POR LUIS JAVIER VAZQUEZ JIMENEZ , FÓRMESE EL EXPEDIENTILLO Y CÓRRASE TRASLADO A LAS TERCERAS INTERESADAS: FABIOLA BARRIENTOS ADAN, Y/O BLANCA LUZ RAMOS LOPEZ, POR SU REPRESENTACION. <u>REQUIRIENDOLES PARA QUE SEÑALEN DOMICILIO EN EL LUGAR DEL JUICIO UBICADO EN SAN ANDRES CHOLULA PUEBLA, O ZONA CONURBADA, APERCIBIENDOLE QUE DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES AUN LAS PERSONALES SE PRACTICARAN POR LISTA, SIN PERJUICIO DE QUE PUEDA HACER LA SOLICITUD A QUE SE REFIERE LA FRACION IV DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE AMPARO.</u> (FIJO EN ESTA LISTA DE NOTIFICACION EL TRASLADO DE LA DEMANDA DE AMPARO PARA LAS TERCERAS INTERESADAS).
TOCA: 12/2017	AUTO DE FECHA: QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE TENGASE AL OCURSANTE EN SU CARÁCTER DE ABOGADO PATRONO DE LOS APELANTES DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE VEINTICUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE, AL EXHIBIR LA COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO A NOMBRE DE NANCY VALIÑO MONTEL MISMA QUE SE AGREGA A LOS PRESENTES AUTOS PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, EN CONSECUENCIA DESECUENTA A LA SALA PARA DICTAR LA EJECUTORIA CORRESPONDIENTE.
TOCA: 580/2016	AUTO DE FECHA: QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE TENGASE AL OCURSANTE HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE DE SU ESCRITO SE DESPRENDEN, EN CONSECUENCIA A SU PRIMERA PETICION, SE ORDENA LA EXPEDICION DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS AUTOS DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA, MAS NO ASI DEVOLVER LOS AUTOS Y CONSTANCIAS AL JUZGADO DE ORIGEN, EN RAZON DE HABER RENDIDO EL INFORME CON JUSTIFICACION DE LA DEMANDA DE AMPARO DIRECTO QUE PRESENTA EN DONDE SE DEBERAN ACOMPAÑAR LOS AUTOS DEL JUICIO DE ORIGEN CON SUS ANEXOS Y POR EL MOMENTO NO SERAN REMITIDOS LOS MISMOS A LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA.
TOCA: 134/2017	AUTO DE FECHA: CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE SE SEÑALA PARA LA AUDIENCIA DE VISTA LAS DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO EN LA QUE LAS PARTES PODRAN PRESENTAR SUS ALEGATOS.

EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA A, DIECISEIS DE MARZO DE 2017

EL C. DILIGENCIARIO PAR  
ABOGADO ODILON PEREZ TLAPAPATL